CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 AGO 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora.....11:23

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República Enrique Wong Pujada, integrante del grupo parlamentario "Podemos Perú", ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

AL CONMEMORARSE EL DÍA DE LA ENFERMERA (O)

Que, el 30 de agosto de 1955, se reconoce el Día de la Enfermera(o) peruano, a nivel nacional, reconociendo su sacrificada labor, en la atención, rehabilitación y recuperación de los enfermos.

Que, los orígenes de la enfermería en nuestro país eran de carácter empírico y benéfico, y que en 1907 se dio inicio a la enseñanza profesional, creándose la primera escuela de enfermería y en el tiempo ser convirtió en una carrera profesional que actualmente se imparte en las universidades de nuestro país.

Que, las enfermeras(o) están capacitadas para prestar servicios de protección, prevención, rehabilitación y recuperación de la salud a nivel individual, familiar y de servicio a la comunidad; y poder puede desarrollar su capacidad en el área administrativa, investigación, asistencial y ejercer la docencia; en los diferentes centros médicos, hospitales y clínicas de todo el país.

Que, durante el Estado de Emergencia que se vive actualmente por el COVID-19, en nuestro país, perdieron la vida más de 258 profesionales, entre enfermeras y técnicos, quienes se contagiaron de este mortal virus ejerciendo sus funciones, constituyéndose el personal de primera línea de batalla.

Que, por las consideraciones expuestas, la representación nacional expresa su saludo y felicitación a las profesionales de la salud al conmemorarse el **"DIA DE LA ENFERMERA(O)".**

ELCONGRESO DE LA REPUBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO. – Saludar, a las enfermeras y enfermeros de nuestro país, al celebrar el 30 de agosto, el **"DIA DE LA ENFERMERA(O)".**

SEGUNDO. - Saludar y transcribir la presente moción, al Colegio de Enfermeros del Perú.

Callao, 20 de agosto de 2021

ENRIQUE WONG PUJADA
Segundo Vicepresidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA